

**INFORME DE LA ADMINISTRACIÓN A LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE CONSUL  
CARSIG CONSULTORES CAMACHO CÍA. LTDA., POR EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL  
AÑO 2016**

Señores Socios de:  
CONSUL CARSIG CONSULTORES CAMACHO CÍA. LTDA.

Cumpliendo con las disposiciones de la Ley de Compañías, en mi calidad de Gerente General, pongo a su consideración el Informe de la Gestión realizada por la Administración de CONSUL CARSIG CONSULTORES CAMACHO CÍA. LTDA., durante el ejercicio económico del Año 2016.

**1.-COMPORTAMIENTO DEL ENTORNO POLÍTICO ECONOMICO**

Considerando que la conformación legal y actividades principales de la compañía son la prestación de servicios empresariales de consultoría y de auditoría de Organismos internacionales, de alguna forma si tenemos influencia política, por lo que las actividades en lo que respecta a las auditorías en el sector público representan casi el 70% de los ingresos de la compañía. Las consultorías del sector privado también juegan un papel importante el comportamiento de la "oferta y demanda", del servicio.

**2.-CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS PREVISTOS PARA EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL  
2016**

Durante el ejercicio que ha concluido el 31 de Diciembre de 2016, Consul – Carsig presenta una pérdida en gran magnitud, los objetivos planteados no se cumplieron en su totalidad, por el tema de recesión económica que vivió y todavía reincide en nuestro país, que afectado a todo el sector empresarial, sin embargo, para el año 2017 hemos arrancado con nuevos clientes, esperamos cubrir la demanda de auditorías financieras que hasta el año 2015 estuvo complicado de participar en procesos por el problema económico que atraviesa el Ecuador, esta nueva puerta que se abierto para nuestro negocio estamos optimistas y lograr incrementar la cartera de clientes.

Trabajaremos para cumplir dichas metas ya que la compañía ha afianzado con los clientes existentes y con los nuevos clientes por la calidad y el servicio prestado, a pesar de la crisis general en el país.

### **3.-CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES DE LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS**

Cabe indicar a la junta general de socios, que todas las disposiciones tomadas por esta empresa, han sido cumplidas a cabalidad por la administración.

### **4.-HECHOS EXTRAORDINARIOS DURANTE EL EJERCICIO 2016 EN EL ÁMBITO ADMINISTRATIVO, LABORAL Y LEGAL**

Durante el ejercicio económico del año 2016, en lo referente a los aspectos administrativos, Consul Carsig Cia. Ltda., ha mantenido su personal en número igual que el año anterior.

### **5.-COMPARACIÓN DE LA SITUACIÓN FINANCIERA Y LOS RESULTADOS ANUALES DE LA COMPAÑÍA CON LOS DEL EJERCICIO PRECEDENTE**

Realizando una comparación, durante este ejercicio económico que ha concluido el 31 de diciembre del 2016 existe una pérdida sustancial, pues no se pudo concretar contratos de consultoría, por las explicaciones antedichas en el punto 2.

### **6.-RECOMENDACIONES A LA JUNTA GENERAL RESPECTO DE POLÍTICAS Y ESTRATEGIAS PARA EL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2016**

La administración recomienda se trabaje por objetivos para el siguiente año 2017, para recuperar y mantener la situación patrimonial positiva de la empresa que hasta ahora lo ha conseguido, de igual forma fortalecer la imagen ante sus clientes permanentes y con clientes nuevos.

Para el ejercicio 2017, se recomienda continuar con los servicios de consultoría especializados en temas puntuales, las auditorías financieras que ya estamos trabajando en ello y los informes de verificaciones de gastos con entidades sin fines de lucro, lo cual ha tenido buena acogida con los clientes, adicionalmente queremos incursionar en la capacitación como otro ingreso para la empresa.

Sin más por el momento, quedo de ustedes agradecido.

Atentamente,



Ing. Jessy Maldonado Córdova  
GERENTE GENERAL